



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101182707		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
28 04 2026		28 04 2026			00:00		20 12 2029		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SANCHEZ DE RAMOS, BETSABE							IDENTIFICACIÓN CC: 23.700.809							
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 4 - 99							CIUDAD: SANTA MARIA, BOYACA			TELÉFONO: 3133694127				

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SANTA MARIA							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.029.386-6							
DIRECCIÓN: CARRERA 3 NO. 3-56							CIUDAD: SANTA MARIA, BOYACA			TELÉFONO 3103275407				
ADICIONAL:														

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA EJECUCION DEL CONTRATO No. MC-SI-018-2026, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE REFRIGERIOS, HIDRATACION Y ALIMENTACION EN AEGYC A LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS Y CULTURALES; PARA ACTIVIDADES COMO ENCUENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS Y/O EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA BOYACA EN LA VIGENCIA 2026.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/04/2026	20/04/2027	\$3,895,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/04/2026	20/04/2027	\$3,895,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/04/2026	20/12/2029	\$1,947,500.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****52,559.00	\$ *****8,000.00	\$ *****11,506.00	\$ *****72,065.00	\$ *****9,737,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NINY COHANNA DIAZ ACUDELO	174053	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA



Betsabe Sanchez

39-44-101182707

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03	Pág. 1 de 2	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 27/04/2026		


Santa María (Boyacá), 29 de mayo del año 2026.

En la fecha se procede a verificar y/o aprobar la Garantía única presentada por **BETSABE SANCHEZ DE RAMOS** identificado(a) con C.C.: 23.700.809, para amparar LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL, en cumplimiento de la CLÁUSULA DECIMA TERCERA-GARANTÍA del Contrato N°MC-SI-018-2026 firmado el día 28 de abril del año 2026 por la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, el cual tiene como objeto realizar: **SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE REFRIGERIOS, HIDRATACION Y ALIMENTACIÓN EN APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS Y CULTURALES; PARA ACTIVIDADES COMO ENCUENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS Y/O EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2026.** por un valor inicial de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$38.950.000) M/CTE** y con un plazo de ejecución de hasta el dieciocho (18) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el monto del presupuesto oficial asignado, lo que ocurra primero.

Para el efecto se recibe la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N°39-44-101182707 Anexo N°0, con fecha de expedición 28 de abril del año 2026, expedida por SEGUROS DEL ESTADO identificados con NIT: 860.009.578-6, la cual presenta el siguiente detalle:

ACLARACIONES DE LA GARANTÍA:	-Garantizar la ejecución del contrato.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$38.950.000) M/CTE				
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	Hasta el dieciocho (18) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el monto del presupuesto oficial asignado, lo que ocurra primero.				
AMPAROS QUE CUBRE	VALOR DE LA GARANTÍA	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA		CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO	10% Del valor del Contrato	<u>Plazo de ejecución del contrato y 4 meses más</u>		X	
	\$3.895.000	Desde: 28/Abril/2026	Hasta: 20/Abril/2027		
CALIDAD DEL SERVICIO	10% Del valor del Contrato	<u>Plazo de ejecución del contrato y 4 meses más</u>		X	
	\$3.895.000	Desde: 28/Abril/2026	Hasta: 20/Abril/2027		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% Del valor del Contrato	<u>Plazo de ejecución del contrato y 3 años mas</u>		X	
	\$1.947.500	Desde: 28/Abril/2026	Hasta: 20/Diciem/2029		

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	✓	
N.I.T de entidad contratante	✓	
Numero de contrato y objeto amparado	✓	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE GARANTIA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03	Pág. 2 de 2	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 27/04/2026		

Tomador Contratista- Datos de identificación	✓	
Firma del Tomador Contratista	✓	


Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, se evidencia que esta se ajusta plenamente a lo solicitado en el contrato.

Con el fin de garantizar la legalidad y/o veracidad de la póliza N°39-44-101182707, la entidad procede a realizar verificación en la plataforma o página web de la aseguradora; anexando a este documento el resultado de ello:

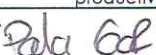
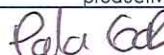


En consecuencia, a lo manifestado anteriormente se imparte aprobación a la garantía la cual cumple y ampara el proceso antedicho.

Se suscribe,



LOREÑ CAMILA BERNAL SALINAS
 Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
PAULA ANDREA GONZALEZ ROA	PAULA ANDREA GONZALEZ ROA	LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Cargo: Secretaria de Integración Social y productividad	Cargo: Secretaria de Integración Social y productividad	Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Vo.Bo. 	Vo.Bo. 	Vo.Bo. 